



Diputados del Partido de la Salud o Eugenio
Ther y Juan Tor Maxa. = Fentendidos
los autos y nombramientos p. este Ayto
acuerda: Lo aprueva, despachandose a los
interesados los competentes títulos

Contribucion. } El Sr. Regidor Decano D. N. Cortez Lamba.
sobre impuesto de diez reales para obras con respecto a este
se cobra y } en el comitado que tiene a su cuidado p. la
decimos.

Revisión del estado en que se halla el cobro
de la contribucion de uter vilij desde el año
de mil ochocientos veintid y cuatro en adelante,
con presencia de los que presento la Comision
de este ramo, pide al Ayuntamiento se nombre
un Diputado del Comand. en union tambien
de la Secret. a le ayuden en la citada Revisión.
Fentendidos por el mismo acuerda: Que ha
mandose satisfecida la Corp. a de la confian-
za que le merece) el Sr. Regidor Decano, es-
pues que por si solo entienda en dho. comi-

lento el con- } tido, dando cuenta del resultado p. la de-
radar int. ee } terminacion conveniente

Dize un estado que presenta el Comand.

